



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49

DOP-839/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONARREZ
CALLE LEONA VICARIO N° 2961
COL. IGNACIO ALLENDE C.P.80010
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Puente Vehicular sobre Dren, ubicado en La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/IPR/AUT-025/18**
Fecha de autorización : **26 de Abril de 2018**
Lugar de la obra : **La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.**

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 10 de Agosto de 2018 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 20 de Agosto de 2018 a las 13:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: **60 Días**

III.- Anticipos que se otorgarán: **35%**

VI.- Capital contable mínimo: **\$435,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

*Recibido
Luz María González
30-Julio-18*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SANCHEZ MONTOYA

Recibi
Por m. Montoya



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-126

No. DE RECIBO DE PAGO
B2648535

NOMBRE DE LA EMPRESA:
LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ

REPRESENTADA POR:
LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ

EN SU CARÁCTER DE:
CONTRATISTA PROPIETARIO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ACTA 01051, LIBRO 04, OFICIALIA 001, LOCALIDAD: CULIACAN, NOMBRE: LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE OCTUBRE DE 1942, LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN, SIN. FOLIO 0981-2123-82413 CERTIFICACION EXPEDIDA EL 03 DE ENERO DE 2017, EN CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
CALLE LEONA VICARIO Nª 2961 COL. IGNACIO ALLENDE C.P. 80010 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
GOML421014JQ4

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E4986892103

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49

DOP-837/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

BEVECO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CALLE HILARIO MEDINA N° 3827
COL. DÍAZ ORDAZ C.P.80180
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYT-LOPSRMES-18-CI/IPR-49, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Puente Vehicular sobre Dren, ubicado en La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-025/18
Fecha de autorización : 26 de Abril de 2018
Lugar de la obra : La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 10 de Agosto de 2018 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 20 de Agosto de 2018 a las 13:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$435,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Página 1 de 2
RECIBI INVITACION
JULIO 30 DE 2018



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49**

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTÓYA



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-72

No. DE RECIBO DE PAGO
B2638976

NOMBRE DE LA EMPRESA:
BEVECO CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

REPRESENTADA POR:
ING. HECTOR DEL ROSARIO BELTRAN
VERDUGO

EN SU CARÁCTER DE:
REPRESENTANTE LEGAL

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ESCRITURA Nª4313, VOLUMEN Nª XV (DECIMO QUINTO) 11 DE NOVIEMBRE 2005, CULIACAN SINALOA. LIC. ANTONIO FLORES CHAVOYA, NOTARIO PUBLICO Nª142, CULIACAN, SIN. BOLETO DE INSCRIPCION , FOLIO ELECTRONICO Nª75310*1, CONTROL INTERNO Nª12, FECHA: 05 DICIEMBRE 2005, CULIACAN SINALOA.

PODER "EN SU CASO"
ESCRITURA Nª4452, VOLUMEN NªXV, 20 FEBRERO 2006, CULIACAN SINALOA. LIC. ANTONIO FLORES CHAVOYA, NOTARIO PUBLICO Nª142, CULIACAN SINALOA, BOLETA INSCRIPCION, FOLIO ELECTRONICO Nª75310*1, CONTROL INTERNO Nª10, FECHA: 24 FEBRERO 2006, CULIACAN SIN.

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
HILARIO MEDINA #3827 COL. DIAZ ORDAZ C.P. 80180, CULIACAN SINALOA.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
BCO051111D63

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E4980096107

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49

DOP-838/2018

Culiacán, Sinaloa a 30 de Julio de 2018

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO
CALLE MARIANO ESCOBEDO N° 361
COL. CENTRO C.P.80000
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : Construcción de Puente Vehicular sobre Dren, ubicado en La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

Autorización : TM/IPR/AUT-025/18
Fecha de autorización : 26 de Abril de 2018
Lugar de la obra : La Flor, sindicatura de Eldorado, perteneciente al municipio de Culiacán, Sinaloa.

INFORMACIÓN GENERAL

I.- Fechas:

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 09 de Agosto de 2018 a las 14:00 Horas
B) Visita al sitio de la obra: 09 de Agosto de 2018 a las 10:00 Horas
C) Junta de aclaraciones: 10 de Agosto de 2018 a las 12:00 Horas
D) Recepción y apertura de propuestas: 20 de Agosto de 2018 a las 13:00 Horas

II.- Tiempo estimado de la obra: 60 Días

III.- Anticipos que se otorgarán: 35%

VI.- Capital contable mínimo: \$435,000.00

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 09 de Agosto de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Recibido 30/Julio/18



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-49

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"
ATENTAMENTE
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTTOYA

CSM
Recv 20/Jul/18



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:
AYTO-2018-64

No. DE RECIBO DE PAGO
B2618299

NOMBRE DE LA EMPRESA:
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

REPRESENTADA POR:
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

EN SU CARÁCTER DE:
CONTRATISTA PROPIETARIO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):
ACTA 01715, LIBRO 02, OFICIALIA 001, LOCALIDAD: NAVOLATO, NOMBRE: LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO, FECHA DE NACIMIENTO: 25 DE AGOSTO DE 1974, LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN, SIN. FOLIO: 07565787, FOLIO DIGITAL: 1632-2014-90425, CERTIFICACION EXPEDIDA EL 22 DE OCTUBRE DE 2013, EN CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:
CALLE MARIANO ESCOBEDO Nª 361 COL. CENTRO, C.P. 80000 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:
ZAJL740825G12

CMIC:

IMSS/INFONAVIT
E498238510

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 10 DE JULIO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS